

Univ. de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Juan José Soameño Rodríguez, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Fernando de Cós Jharling, Catedrático de Esc. Univ. de la Universidad de Sevilla.

D. Juan Carlos Soto Merino, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad del País Vasco.

D. Jesús Angel Palomar Garcés, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Francisco Rodrigo de Molino, Catedrático de Esc. Univ. de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Fernando Vega Sánchez, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Gonzalo Ferrero Tolosa, Catedrático de Esc. Univ. de la Universidad de Zaragoza.

D^a Blanca Bellostas Solanilla, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad de Zaragoza.

D^a Andrea Muerga Alonso, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad de Oviedo.

Clase de Convocatoria: Concurso.

Area de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Número de la plaza: 33B/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Rodrigo del Molino, Catedrático de Esc. Univ. de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Amable García Martín, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Gabino Gaztelu Barreira, Catedrático de Esc. Univ. de la Universidad de Oviedo.

D. Salvador García García, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad de Valladolid.

D^a Yolanda Villacampa Esteve, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión Suplente

Presidente: D. Juan José López Garzón, Catedrático de Esc. Univ. de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Fernando Vega Sánchez, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Ernesto Martínez Sagarzazu, Catedrático de Esc. Univ. de la Universidad del País Vasco.

D. Miguel Angel Parrón Vera, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad de Cádiz.

D. Fernando Ricart Martínez, Prof. Titular de Esc. Univ. de la Universidad Politécnica de Valencia.

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Fecha Convocatoria: 26.6.88.

Clase de Convocatoria: Concurso.

Area de Conocimiento: Lenguaje y Sistemas Informáticos.

Número de la plaza: 29C/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Ramón Vaquero Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Francisco Trigueros Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Fernando Orejas Valdés, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Antoni Olive Ramón, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Pere Botella López, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión Suplente

Presidente: D. Pedro Brenet Crosa, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: D. Manuel E. Callado Machuca, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Félix Enrique Saltor Sole, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Jose Luis Balcázar Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Isidro Ramos Salavert, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Clase de Convocatoria: Concurso.

Area de Conocimiento: Electrónico.

Número de la plaza: 29D/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. José Luis Huertas Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Francisco Serra Mestres, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: D. Luis Alberto Bailón Vega, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

D. Daniel Pardo Collantes, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

D. José Ignacio Acha Catalina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. Juan Andrés Agapito Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: D. Angel M^a Burón Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocales: D. Juan Ramón Morante Lleonart, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

D. Antonio Civit Breu, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

D. Juan Enrique Carceller Beltrán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Clase de Convocatoria: Concurso.

Area de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Número de la plaza: 30B/1988.

Comisión Titular:

Presidente: D. Juan Page de la Vega, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Sevilla.

Secretario: D. Juan Zapata Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Antonio Delgado Penin, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Vicente Ortega Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Elías de los Reyes Davo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión Suplente

Presidente: D. Wsewold Warzanskij Poliseuk, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: D. Miguel A. Lagunas Hernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: D. Francisco Javier Vara Temes, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Jesus M^a Rebolgar Machain, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Angel Cardama Aznar, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se declara desierta una plaza de profesor titular de escuela universitaria.

Por Resolución de la Universidad de Málaga de fecha 16 de noviembre de 1987, (Boletín Oficial del Estado del 27 de noviembre de 1988) se convocó una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

Como el único firmante a esa plaza ha presentado su renuncia al citado concurso, este Rectorado ha resuelto declarar desierta la mencionada plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Málaga, 4 de noviembre de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1988, de la Universidad de Málaga, que rectifica la de 11 de octubre de 1988, que publica la convocatoria de diversas plazas de profesorado.

Observando errores en la Resolución de esta Universidad de fecha 11 de octubre de 1988, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 29 de octubre de 1988, procede a corregirlos según se detalla a continuación:

ANEXO

Area de conocimiento: Organización de Empresas.
Plaza n° 14/1988.
Cuerpo al que pertenece la plaza. Donde dice «Profesores

Titulares de Universidad» debe decir «Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Málaga, 7 de noviembre de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 16 de noviembre de 1988, por la que se concede una subvención de cuarenta y ocho millones trescientas ochenta y cuatro mil pesetas a Corporaciones Locales para el carrozado de bastidores y su transformación en autobombos forestales de nuestra Comunidad Autónoma.

Los incendios forestales constituyen una calamidad pública, tanto en lo económico como en lo social por la gravedad de las pérdidas humanas y materiales que originan cada año, contribuyendo a degradar la calidad de vida de la población.

Conscientes que la falta de medios en la lucha contra los incendios es una de las principales causas de los daños y en virtud de las actuaciones que en materia de protección civil, le corresponden a la Consejería de Gobernación según el Art. 14 de la Ley 2/85 de 21 de enero.

Considerando que es competencia de esta Consejería la concesión de estas subvenciones. Y vistas las facultades que me confiere la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DISPONGO:

Primero: Conceder subvenciones a las Corporaciones Locales, que a continuación se relacionan, para el carrozado de bastidores y su transformación en autobombos forestales, declarándose la misma específica por razón de su objeto, obviando por tanto su concurrencia.

CORPORACION	CANTIDAD
Montilla	2.688.000
Priego de Córdoba	2.688.000
Puente Genil	2.688.000
Loja	5.376.000
Alcalá la Real	2.688.000
Alcaudete	2.688.000
Andújar	2.688.000
Bailén	2.688.000
Jodar	2.688.000
Los Villares	2.688.000
Martos	2.688.000
Méjibar	2.688.000
Torredonjimeno	2.688.000
Villacorriños	2.688.000
Antequera	2.688.000
Nerja	2.688.000
Torrox	2.688.000

Segundo: Por las Corporaciones mencionadas, se justificarán dichas subvenciones con posterioridad a su concesión, conforme establece el artículo 2° del Decreto 2784/1964, de 27 de julio.

Tercero: De esta Orden se dará cuenta a las distintas Corporaciones Locales y se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o los efectos consiguientes.

Sevilla, 16 de noviembre de 1988

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para participar en los cursos convocados mediante Resolución de 24 de octubre de 1988.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 87, de 29

de octubre de 1988 se publicó la Resolución de este Instituto Andaluz de Administración Pública, del día 24 del mismo mes, por la que se convocaban cursos de formación para el personal de la Junta de Andalucía a celebrar durante 1989.

La base quinta de la citada convocatoria establece un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación, para la presentación de instancias, lo que en concreto implica que las mismas podrían entregarse hasta el día 23 de noviembre inclusive.

Como quiera que no se ha publicado, hasta la fecha, la resolución definitiva del concurso de traslados de personal funcionario convocado por Orden de 8 de julio de 1987 y dado que el informe del centro de trabajo es elemento fundamental para el proceso de selección de alumnos de los distintos cursos, parece conveniente ampliar el referido plazo de presentación de solicitudes a fin de que aquellas personas que puedan ver modificado su destino tengan la posibilidad de tramitar sus peticiones de acuerdo con el nuevo puesto de trabajo que hayan pasado a desempeñar, tanto en lo que se refiere a la descripción del mismo como en cuanto al informe a emitir por el órgano competente en cada caso.

Igualmente, a la vista de algunas consultas que se han producido desde la publicación de la convocatoria, resulta conveniente establecer la posibilidad de sustituir la presentación de una copia de la hoja de la última inscripción en el Registro de Personal por una diligencia que acredite la veracidad de cuantos datos consten en la instancia, a suscribir por el mismo órgano que emita el informe que figura en el reverso de la misma, ya que la finalidad que se perseguía con tal requisito era precisamente la de comprobación de dichos datos.

Por todo lo expuesto, este Instituto ha resuelto:

1°. Ampliar hasta el 20 de diciembre de 1988, inclusive, el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base quinta de la Resolución de 24 de octubre de 1988, por la que se convocan cursos de formación para el personal de la Administración de la Junta de Andalucía a celebrar durante 1989.

2°. La fotocopia de la última hoja de inscripción registral en el Registro de Personal de la Dirección General de la Función Pública que debe adjuntarse a la solicitud, conforme a lo previsto en la base tercera de la mencionada convocatoria, podrá sustituirse por una diligencia a incluir en el informe que figura en el reverso de la instancia, a suscribir por el órgano competente en materias de personal que corresponda en cada caso, en la que se haga constar lo siguiente: «Diligencia para hacer constar que los datos personales y administrativos que figuran en la presente instancia son ciertos».

Sevilla, 14 de noviembre de 1988.- La Directora, Carmen Calleja de Pablo.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1988, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convoca un curso destinado a representantes sindicales, a celebrar en 1989.

Dentro del programa de actividades de formación organizadas por este Instituto para el personal de la Junta de Andalucía, se considera de especial interés el ofrecer a quienes desempeñen cargos de representación sindical la oportunidad de profundizar en sus conocimientos de la Administración Pública para un mejor desarrollo de su labor.

Así pues, del mismo modo en que a lo largo de 1988 se han ido celebrando cursos de dicha naturaleza en las distintas provincias andaluzas, se procede ahora a la oportuna convocatoria de los que tendrán lugar en el próximo año de 1989.

En consecuencia, este Instituto Andaluz de Administración Pública ha resuelto efectuar la presente convocatoria de acuerdo con las siguientes bases:

1°. Se convoca un curso de formación para representantes sindicales a celebrar en 1989.